

AVISOS.

Contratos.
 Después de treinta días de este publicarse se inscribirán los siguientes:
VENTA.—Don Siro Valhinas en su hábito del Asilero de esta ciudad.
HIPOTECA.—Don Leandro Baidal en favor de los señores Emilio I. C. de la chata nacional, asentada Mercedes.
 D. Don Tomás Valenuela en favor del señor J. Gómez O., de una cochaba en la calle de Lango de esta ciudad.
 D. Señora Zola Macías en favor del señor Carlos Stagg, de una casa en la calle Nueva de Guayaquil, un terreno municipal.
 Agosto 31 de 1886. **VALLEJO.**

Suseción.

El Juzgado tercero municipal de este cantón, ha declarado abierta la testada a los bienes de Pedro Santa Cruz, que falleció en esta ciudad el 10 del presente.
 Los interesados ejercen su derecho, ante el Jefe de la causa.
 Guayaquil, Agosto 31 de 1886. **VALLEJO.**

Fiesta en Baba.

El día de Septiembre del presente año tendrá lugar en Baba, la fiesta de San Jacinto para celebrar a tan glorioso Santo, se invita al público.
 Fuegos artificiales, gran corrida de caballos, piezas de gallos i corrida de toros, i toda clase de diversiones permitidas por la ley, tendrán lugar los días 12, 13, y 14.
 El Mayordomo, D. V. FRANCO.

Gratificación.

Se dará, i buena, a quien trajere a esta imprenta una cartona de cuero ruso, bastante usada ya, que, con unos documentos i billetes del Banco del Ecuador, ha debidoerse al dueño anteyer, miércoles 18, a las 5 de la tarde, en el trayecto de dicho Banco a casa del señor T. C. Wright.

Cascajo! Cascajo!

Desde esta fecha, ofrece al que suscriba, a toda persona que quiera hacer rullones, la cantidad de cascajo que necesita, al más bajo precio que pueda vender cualquier otro artículo de este artículo, llevárselo también a cualquier distancia, permitiéndose exacto cumplimiento, pero cuenta para esto, con todos los gastos necesarios para la conducción. Aprovecharse de esta oferta que no ha tal vez los días.
 Guayaquil, Agosto 6 de 1886. **AMADO BARROTÓ.**
 2,230.

Instituta.

Los tres primeros libros de la *Justicia del Comercio Civil Ecuatoriano*, escritos por el doctor Don Vicente Paz, se encuentran en venta, en la Librería Española de don Pedro Jaure, a dos reales el planario. Llévalos también a cualquier distancia. Llévalos también a cualquier distancia. Llévalos también a cualquier distancia.
 2,230—30—alt.

Vicente Becerra,

AGENTE COMISIONISTA I COMERCIANTE EN GENERAL.
BAHIA DE CARÁQUEZ.
 2,231—104.

CURARINA

DE JUAN SALAS NIETO.
 El más precioso remedio del siglo XIX.
 NO HAY MUERTES POR COLERA NI FIEBRAS BARIOSAS.
 No hay quinina contra las fiebres.
 Antídoto i preservativo por excelencia de todos los venenos animales, de las fiebres palúdicas, vomito prieto i cólerama.
CURACION INMEDIATA DE HEMORRAJIAS, heridas, sabalones, golpes i contusión.
 Todo habitante de los trópicos, i sobre todo los viajeros, debe llevarse como preservativo de las enfermedades indias, así como para evitar la inflamación que produce en la piel la picadura de los mosquitos i otras insectos. Se un sólo anarago poderoso i completamente inocente. ¿Desea sin temor?
 ¡Éstalo en el gallero con las certificaciones!
 ¡Calidad con las instituciones alemanas!
 Laboratorio i Agencia central
FARMACIA ROMAN,
 Cartajena, Estado Unidos de Colombia, América del Sur.
 Agencia general en el Ecuador,
 3,717. J. PATINE—Guayaquil.

Fire Insurance

ASSOCIATION
 (Limited)
DE LONDRES.

CAPITAL £ 1,000,000.

Los representantes de la Compañía están debidamente autorizados para efectuar seguros contra incendios en la ciudad de Guayaquil.
 L. C. STAGG & C.ª.



LANMAN & KEMP

Tienen el honor de anunciar a sus favorecidos que han nombrado al señor **MANUEL ORRANTIA,** Agente en la república del Ecuador para la venta de sus celebradas especialidades **Agua Florida, Zarzaparrilla Tónico Oriental, Píldoras azucaradas de Bristol i Aceite de Bacalao.**

ROYAL MAIL

Steam Packet C.ª

Los vapores de esta Compañía Llegan a SOUTHAMPTON los días 12 i 20 o 30 de cada mes. Salen de SOUTHAMPTON los días 8 i 16 o 17 i 18 de cada mes. Llegan a COLON los días 16, 23 o 24, 7 u 8 de cada mes. Salen de COLON los días 6, 13 i 21 o 22 de cada mes.
 Hacen escala en Kingston (Jamaica) i St. Thomas, i su regreso a Europa lo hacen en Plymouth i Cherburgo antes de llegar a Southampton. Resiben pasajeros, tesoro i mercaderías para St. Thomas, Lisboa, Veracruz etc. i para los principales puertos de Europa.
 Se da vino gratis a los pasajeros de primera ésmara.
 Se llama particularmente la atención de los deportados a la nueva línea establecida de un vapor mensual que sale de Colon el 18 de cada mes con destino a las Antillas, Lisboa, Havre, Southampton, Hamburgo i Bremen. Llegan cargo directamente para el Havre Hamburgo i Bremen, sin transbordo.
 Guayaquil, a 1.ª de Diciembre de 1882. **GEORGE CHAMBERS,** Agente.

COMPANIA JENERAL

Trasatlántica.

Esta Compañía tiene establecidas tres líneas de vapores que hacen regularmente el tráfico directo de pasajeros i mercaderías entre Europa i Colon, i vice versa, a saber: **LÍNEA DE ST. NAZAIRE A COLON.**
 Salida de St. Nazaire..... 29 * * *
 Llegada a Colon..... 3 * * *
 Salida de St. Nazaire..... 26 * * *
 Llegada a Colon..... 1 * * *
 Asimismo se hacen en Point-a-Pitre, Base Terre, St. Pierre, Port de France, las Guairas Puerto Cabello i Sabauilla.
LÍNEA DE HAVRE, BURGOS I SANTANDER A COLON.
 Salida de Havre..... 21 de cada mes. * * *
 de Burgos..... 25 * * *
 de Santander..... 28 * * *
 Llegada a Colon..... 31 * * *
 Salida de Colon..... 23 * * *
 Llegada a Santander..... 19 * * *
 a Burgos..... 21 * * *
 a Havre..... 24 * * *



Un Ramillete.

VIOLETAS I LIRIOS.
 Exhalan sus fragancias exquisitas, agradable aun al más desahogado, pero en el Agua Florida de Murray i Lanman no se echan dos cosas buenas porque son limitadas, en ellas tenemos el conjunto íntimo de un ramillete de flores tropicales.
YAZMINES I ROSAS.
 De exquisito olor, pero sin embargo desahogadas en comparación con las nubes de incienso que desprende el Agua Florida de Murray i Lanman, son tanta justicia denominada "La Reina Florida."
FLOR DE ALOTO I AZHAR.
 Delicosa por la pureza de sus dulces aromas, i robusta cuando comparadas con el refresco i embriagador perfume del Agua Florida de Murray i Lanman.
MAGNOLIAS I CAAMELIAS.
 De exquisito olor, pero sin embargo desahogadas en comparación con las nubes de incienso que desprende el Agua Florida de Murray i Lanman, son tanta justicia denominada "La Reina Florida."
VERBEN I LILIAS.
 Risas en aroma, pero tan dulce que pronto desahoga el olfato que suelta por la simple frecuencia del Agua Florida de Murray i Lanman.
MARGARITAS I OLAVELLES.
 Emisieron en sus pifales inagotable esencia por el delicado, pero apropiada de esta uniformidad i permanencia que las distinguen al Agua Florida de Murray i Lanman.

VINO DE SAN RAFAEL

Según la opinión de los más sabios higienistas, el vino es el verdadero i más seguro confortativo, i de la elección del vino dependen las condiciones de la salud.
 Todos los grandes médicos que se han sucedido en los hospitales de París prescriben continuamente el vino tónico de SAN RAFAEL.
 He aquí las condiciones en las cuales se administra con más frecuencia: i no hay ninguno que sea más indicado siempre que se trata de levantar el nivel de las funciones de nutrición. Así es que, presta servicios en los casos de debilidad, de empobrecimiento general de la economía, con languidez de las funciones digestivas.
 Este excelente tónico produce los más felices efectos en las formas más variadas de debilidad. Igualmente conviene siempre que es preciso levantar las fuerzas vitales de la economía en las mujeres jóvenes, los niños i las personas de edad.
 La experiencia demuestra, que el uso de un cordial cuyo tipo es el vino de SAN RAFAEL, determina el equilibrio de las funciones i por consiguiente puede prolongar la existencia más allá de los límites ordinarios.
 La observación demuestra la verdad de esta conclusión.
 Únicamente la naturaleza posee maravillosos secretos para restaurar la salud alterada.
 EL VINO DE SAN RAFAEL es uno de sus más admirables productos. De un sabor exquisito, debe tomarse al final de cada comida, en dosis de una copa de burdeos.
 Todas las botellas van con etiqueta i cubiertas de una opalita que llevan la firma St. Raphael.
 Se vende en todas las casas de comercio, boticas, hoteles, etc., etc.

Unico Agente Depositario en el Ecuador,
LUIS C. RIGAIL,
 QUAYAQUIL.

EL APETITO DEVUELTO A TODOS.

Acaba de llegar la tercera remesa del delicioso **APERITAL,** LICOR TONICO, HIGENICO, APERITIVO.
 Se toma como se quiere, puro o mezclado con un poco de agua, i es superior al mejor Bitter conocido.
 Se encuentra en el establecimiento de **Luis C. Rigail,** quien ha sido nombrado **Unico Agente Depositario GUAYAQUIL** para la República del **ECUADOR.**

PILDORAS DEL DOCTOR HAYDOCK.

PARA EL HIGADO (CUBIERTAS CON AZUCAR).
 Una píldora es una dosis i una píldora es una dosis!
 En todas las enfermedades de los RÍÑONES RETENCIÓN DE URINA, las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK para EL HIGADO son un remedio perfecto.
PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER, POSTRACION NEUROSICA, DEBILIDAD, ABRUMADO, PENSA GENERAL, FALTA DE APETITO I DOLOR DE CABEZA, se encuentran que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.
 Sus efectos son universales, i se puede garantizar que curan con certeza.
Las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO, son la verdadera esencia de la salud, la más grande bendición que la ciencia ha dado al mundo.
CURAN MALARIA TERCIANA I TODA CLASE DE FIEBRE.
 Estas píldoras curan positivamente todas las enfermedades biliosas i malaricas. Atacan directamente la causa de la enfermedad, i la arranca de un golpe del sistema del paciente. Fortifican el cuerpo i son preservativo para las epidemias i los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu i fortalece la sangre.
 Suavise por este medicamento i no se niegan curas.
 La trentacion i la tardanza equivale al suicidio, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáque el mal a tiempo i se evitarán muchos días de sufrimiento.
SINTOMAS DE BILIOSIDAD.
 1. El paciente se queja de peso i plenura del estómago.
 2. Dilatación del estómago i los intestinos.
 3. Cardialjía.
 4. Sensación de cansancio, dolor en las costillas i mucho malestar después de las comidas.
 5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, la lengua rojiza.
 6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
 7. Dolor de cabeza frontal.
 8. Eructos abundantes malolientes con pesares i tendencia a dejar todo para el día siguiente.
 Las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK para EL HIGADO, curan todos estos síntomas.
 Para obtener las PILDORAS Legitimas del DR. HAYDOCK de las cuales hay muchas falsificaciones, observarse que la firma de W. H. FOWLER & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compran sin este requisito.
Haycock & Co. Únicos fabricantes **NEW YORK, N. U.**

La Curarina,

ANTÍDOTO CONTRA EL MONTALVISMO.

Pildoras Holloway.

Este medicamento es maravillosamente eficaz para purificar la sangre. Reforzata i regulariza la digestión, corrige las afecciones del estómago i renueva todo el organismo.
 No hay en el mundo preparación alguna más eficaz para purificar la sangre.
 Desea a purificar la sangre, los enfermos de BILIOSIDAD, de sarna, de acné, de eczema, de psoriasis, de dermatitis, de urticaria, de sarampión, de reumatismo, de neuraljía, de migraña, i de todas las afecciones de la piel.
 Tanto las MUJERES caídas como las solteras que se ven envueltas a ciertas dolencias, pero antes de desampararse levemente repitiéndose a las PILDORAS purificadoras de Holloway.
UNGUENTO HOLLOWAY.
 No hay en el mundo preparación alguna más eficaz para los vendehores que responden "Las Pildoras i el unguento de Holloway" falsificados que se ven por todas partes. Los verdaderos, los genuinos, los legítimos, los buenos, los que se curan con certeza, los que producen el efecto inmediato, los que se curan con certeza, los que producen el efecto inmediato, los que se curan con certeza, los que producen el efecto inmediato.
 Antes de comprar, examínese con mucha atención el rótulo en el bote o la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, LONDRA, puese no esté, entonces se trata de perpetrar un engaño.
 Se trata a las personas que sean desahogadas por los vendehores que responden "Las Pildoras i el unguento de Holloway" falsificados que se ven por todas partes. Los verdaderos, los genuinos, los legítimos, los buenos, los que se curan con certeza, los que producen el efecto inmediato, los que se curan con certeza, los que producen el efecto inmediato, los que se curan con certeza, los que producen el efecto inmediato.
 (Firmado) THOMAS HOLLOWAY.
 Londres, Marzo 18 de 1876.
ADVERTENCIA.
 Las legítimas PILDORAS I UNGUENTO HOLLOWAY son fabricadas en el Reino Unido de Gran Bretaña i Irlanda por el señor Thomas Holloway. No se venden en el Ecuador por el señor José Gómez Aguilera.
 En Ecuador: Casa de Sr. Carlos Ponce i Aguilera. En Loja: Casa de Sr. Benjamín Ayora. En Guayaquil: Casa del señor Segnig Aguilera.
 En Cuzco: Casa del señor Mariano Abad Betrelle. En Quito: Casa del Sr. Manuel Pallas.

North British & Mercantile

INSURANCE COMPANY
 Capital autorizado \$ 12,000,000
 Reservas pagadas \$ 1,250,000
 Fondo de reserva \$ 12,000,000
 al 31 de Diciembre de 1885.
 Fondo de Vida i Renta Vitalicia \$ 4,572,200
 Rendimiento de intereses \$ 21,402,400
 Rendimiento de acciones \$ 6,191,765
 Rendimiento de dividendos \$ 7,785,055
 Rendimiento de otros \$ 1,900,000
 Compañía, está debidamente autorizada para efectuar seguros contra incendios en esta ciudad.
 Guayaquil, 1886. L. C. STAGG & C.ª

los y de todo quedó demostrado que el hecho había sido enteramente casual i débil a la circunstancia de que el jefe de la fuerza rodó de la izquierda...

Se dice en sus mismos escritos que el general Arboléda, tal órden dadas al punto de los Arboles a las autoridades de Pasto que no diesen satisfaccion alguna al Ecuador...

Lo que queda escrito no ofrece de importancia; pero nada significa en comparacion de lo que pasó en el Ecuador. El señor García Moreno...

De todo lo escrito, sólo me resta ya deducir la consecuencia lójica i no contestable: el general grandino D. Julio Arboléda, no es responsable ante Dios...

Quito, Agosto 16 de 1886. José F. Zaruma. LLORA AMOROSA ELENA. A PEDRICO GALDOS.

Llora sensible Elena, llora por las amenas, como las tiernas flores, del edificio amoroso, el beso furtivo que nos vagorosa su aliz, al pasar.

Llora como la alondra que arrulla en jemido cuando en un caso nido suspira, con gremorio, por el amante arrullo por el sonoro canto de un perdido amor.

Llora, tu llanto sea, dulce, amorosa Elena, bálsamo de tu pena; como el nostálgico llanto de flor, nublado y ploma en el ave ausente, en la flor arame, en la rosada nabe, que con el silba aroma onda de amor que sube del pecho adolorido i súplica el corazón doliente atorzado...

Palis, Agosto 26 de 1886. Océano Borica. Cronica. Importante. Pongo en conocimiento del público, i en particular a mis

Como antes resultó de inmediato fué el pacto celebrado entre el señor García Moreno como presidente del Ecuador i el general D. Julio Arboléda...

El general Arboléda perdió miserablemente su tiempo por motivos relacionados con el apresado convenio; indolente este convenio, el general Escobar...

De todo lo escrito, sólo me resta ya deducir la consecuencia lójica i no contestable: el general grandino D. Julio Arboléda, no es responsable ante Dios...

Quito, Agosto 16 de 1886. José F. Zaruma. LLORA AMOROSA ELENA. A PEDRICO GALDOS.

Llora sensible Elena, llora por las amenas, como las tiernas flores, del edificio amoroso, el beso furtivo que nos vagorosa su aliz, al pasar.

Llora como la alondra que arrulla en jemido cuando en un caso nido suspira, con gremorio, por el amante arrullo por el sonoro canto de un perdido amor.

Llora, tu llanto sea, dulce, amorosa Elena, bálsamo de tu pena; como el nostálgico llanto de flor, nublado y ploma en el ave ausente, en la flor arame, en la rosada nabe, que con el silba aroma onda de amor que sube del pecho adolorido i súplica el corazón doliente atorzado...

Palis, Agosto 26 de 1886. Océano Borica. Cronica. Importante. Pongo en conocimiento del público, i en particular a mis

consumidores dentro i fuera del país; que habiendo tenido noticia de que se está vendiendo soda de diferentes fabricantes, i envasada en botellas de mi propiedad; he tenido a bien el retirar las botellas tapas de cristal i sustituirlas desde hoy con tapas de madera, para que el público no sea engañado.

Tambien advierto que las botellas tapas de corcho están sujetas con alambres i no con pialas.

La persona que tome mi nombre, e insista en hacer en vasos en botellas que son de mi exclusiva propiedad; será perseguido por la lei como falsificador.

Guayaquil, Agosto 7 de 1886. Juan T. Fioravanti. 3,351-24.

Sociedad Hero-Americana de Guayaquil.—El Domingo 30 de Agosto, tuvo lugar, en el salon de exámenes del colegio nacional de San Vicente, la junta preparatoria de la Sociedad Hero-Americana de Guayaquil...

Entre los concurrentes se encontraban los señores Dr. Alcides Destroge, Dr. Manuel Ignacio Gómez, Dr. Rafael E. Jaramillo, Dr. Numa P. Lloza, Dr. Francisco X. Aguirre Jado, Don Juan Bautista Elisalde, Dr. Rafael M. Arizaga, Dr. Benigno Malo Tamayo, Don Eulogio Malo Tamayo, Don Manuel M. Arroyo, Dr. Rafael Arroyo, Dr. Daniel Jaramillo, Don Jaime Paig Verdugor, Dr. José Luis Tamayo, etc.

Constituida la mesa mencionada i nombrados los respectivos secretarios i escrutadores, se procedió a hacer la eleccion de los miembros de la junta directora provisoria, dando dicho eleccion el resultado siguiente:

- Presidente. (Por unanimidad.) Doctor Don Numa P. Lloza. Vicepresidente. Doctor Don Alcides Destroge. Secretario. Doctor Don Manuel Ignacio Gómez. Pro-secretario. Doctor Don José L. Tamayo. Vocales. Doctor Don Francisco X. Aguirre Jado, Dr. Rafael E. Jaramillo, Dr. Don Benigno Malo T.

El presidente designó, en calidad de los miembros de las comisiones de Estatutos i Reglamento, en esta forma: Comisión de Estatutos. Dr. don Rafael E. Jaramillo, Dr. don Rafael M. Arizaga, Don Jaime Paig Verdugor.

Comision de Reglamento. Sr. don Juan Bautista Elisalde. Sr. Dr. don Daniel Jaramillo. Sr. don Eulogio Malo T.

Después de una discusion que verbó sobre diversos puntos importantes, se acordó convocar a junta jeneral, en el mismo local i a la misma hora, para el segundo domingo de Setiembre; debiendo hacer la sociedad su instalacion solemnemente el próximo 9 de Octubre, gloriosa aniversario de la independencia de Guayaquil.

Conversámonos ahora dias con el señor presidente del concejo, acerca de la necesidad de legislar sobre las obras publicas, a usanza de los pueblos adelantados. Recordando los reglamentos diversos que rijan en esos pueblos, tuvimos ocasion de verificar el hecho en un libro de un injenio español, el señor El, si la memoria no nos es infiel, que constantemente está sobre la mesa de la presidencia del concejo.

El señor presidente creyó con nosotros que fuera deseable que ya que no hai reglamentos nacionales sobre el asunto, hubiese uno municipal. Deteniéndose un momento en la historia de nuestras obras publicas, se palpa la necesidad de tales reglamentos. Pongamos un ejemplo. La falta de investigacion sobre la utilidad e importancia de las vias de comunicacion, ha hecho que en diversos ocasio-

nes se empleen, malgastándoselos, dineros en abrir el camino ya del Pallon, ya del Atento, ya de las Andalides; que no emplea para pérdida los dineros gastados en la carretera que en Cuenca firmo de Sanyasi. La falta del estudio técnico ha hecho que las calles adoptadas de Guayaquil no correspondan a las necesidades de una capitalizacion ni de una nivelacion jeneral. La falta del presupuesto, que la carretera del centro haya aborrido tantas espaldas, tanto el ferrocarril de Yaguajay como estas mismas calles de Guayaquil.

En estos estudios previos se trata de inquirir la necesidad de sus obras, de mejor emplazamiento, la naturaleza de su construccion i su costo, para así saber a qué atender, qué se tendrá i evitar trabajos i gastos inútiles i perjudiciales. Empezar obras por solo que se dicen necesarias i echarse en ellas sin otra guía que el ir construyendo por construir, no es ni razonable ni útil.

Dicho lo cual, entramos en la de mas utilidad. La primera cuestion es la direccion de las vias de comunicacion. No pueden tener cualquiera, si obedecer a la voluntad, deseos o caprichos de provincianos, ecuatorios, patrocinos ni de particulares. Nuestra lei reconoce en principio, esminos nacionales, provinciales i comunales, i las de las provincias ha tratado de clasificarse las necesidades de todas. En el principio, pero el hecho es que no hai tales caminos provinciales ni comunales, por que la via de Prebmo ha sido llevada al cabo con ayuda de los dineros nacionales i el puente de Baños de la misma manera. Pero nosotros aqui no queremos hablar mas que de las vias nacionales.

¿De cuáles hai necesidad? Para responderlo hai que tomar la cuenta de los productos de la república i los datos estadísticos que podemos tener: hai que tener en cuenta las necesidades económicas, las políticas i las militares. Felizmente, i por lo jeneral, estas están conforme en todo, i lo que una demanda, las otras lo demandan i aceptan tambien. Vemos que en primer lugar tenemos una serie de poblaciones importantes a lo largo del camino andino, i lo primero que se ofrece es que deben tener un camino por un camino. Hé allí ya una via necesaria desde el Orizaba al Macará. En la costa hai otro grupo de poblaciones importantes, ligadas entre sí por los rios i el mar; por ahí tambien una interrupcion entre de los principales partes de ese grupo, Guayas i Manabí; i si el comercio no exige tanto un camino terrestre entre esos dos puntos, la politica lo exige tambien. Después tenemos que entra la sierra i la costa no hai comunicacion; pero que debe haberla. Por último i cómo? Ventajoso i útil por demás fuera que de cada grupo importante de la sierra partiese un camino hacia la costa; pero eso no es posible, no correspondiendo a nada ni sería económico. Los caminos son vias de comunicacion, agentes de cambio, transmisores de productos; i para que el comercio sea necesario que entre sus extremos, por lo menos, haya centros comerciales e importantes.

Aquí un podemos méenos de entrar en consideraciones prácticas que, por la extension que tomaria este escrito, debemos dejar para después. «Entre el amor i el deber, escusa de la camafia de 1852-53, por Teófilo Paz Manáez—Cuenca,» en el frente de un libro en 4° de 79 páginas, que hemos recibido. Como el título lo indica, es una novela, tejida con sucesos contemporáneos i en la que tiene mucha parte la politica.

Dos ciudadanos notables ha perdido ultimamente la república, ambos padres de numerosas i distinguidas familias, ambos largamente relacionados, ambos llenos de años pasados en el servicio de la familia i del país. Hablamos de los señores Manuel Carbo, en Guayaquil, i Pacifico Chiriboga, en Quito. El señor Carbo fué colector de sales, administrador de aduanas, gobernador del Guayas. El señor Chiriboga fué concejero cantonal, gobernador, ministro de Estado, vicepresidente de la república, dictador. Una existencia bien llenada es una satisfaccion; que ella mitiga el dolor de las respectivas familias.

En Colombia se ha ordenado, por decreto del 17 de Agosto, por la construccion de un monumento en la plaza de Camilo Torres, en la capital de la república, consagrada a la memoria del ilustre doctor D. Camilo Torres, que mereció del Libertador el dictado de «el más eminente ciudadano de las antiguas Nueva Granadas.» Como una demostracion de honra a la memoria del grande hombre de

Colombia, el Libertador, se ha dispuesto por el poder ejecutivo que inmediatamente se proceda a por la construcción de un monumento para conmemorar la quinta denominada «San Pedro Alejandrino» en el Estado del Magdalena, donde exhaló el último suspiro el Libertador Simón Bolívar. Además, se dispone por el excelentísimo señor presidente, se tomen por lo menos doscientos metros cuadrados de terreno al rededor de la quinta, para levantar un monumento que conmemore el suceso que en dicho lugar se cumplió el día 17 de Agosto del 1830.

Es de conveniencia jeneral i por lo mismo aplicamos la reproduccion a la prensa, de la recta oratoria de las viruelas, del doctor Eduardo Hine, de Liverpool (Inglaterra).

Se toma una ouza crémosa tartárica, se disuelve en un carrillo de agua que está hirviendo, ya fría se toma a cortos intervalos.

Este remedio sobre ser tan sencillo, está probado que impide que queden con obstruccion los enfermos, i que les ataca la enfermedad del órgano de la vista.

El Rio Madera.—El Madre de Dios o Marañon.

El señor Velarde, ministro residente de Bolivia en Rio Janeiro, ha presentado a la sociedad geográfica del vecino imperio, un trabajo notable i muy importante, sobre las rejiones del gran rio Madera que riega los territorios de tres Estados: Brasil, Bolivia i Perú.

El Madera es, por el canal de sus aguas, por la inmensa extension que recorre en su curso, i por los singulares productos de las comarcas que se abren a sus lados, el mas importante de la sociedad geográfica del vecino imperio, un trabajo notable i muy importante, sobre las rejiones del gran rio Madera que riega los territorios de tres Estados: Brasil, Bolivia i Perú.

El Madera es, por el canal de sus aguas, por la inmensa extension que recorre en su curso, i por los singulares productos de las comarcas que se abren a sus lados, el mas importante de la sociedad geográfica del vecino imperio, un trabajo notable i muy importante, sobre las rejiones del gran rio Madera que riega los territorios de tres Estados: Brasil, Bolivia i Perú.

Rio esencialmente boliviano desde el grado 10° (según Keymond) donde comienza un verdadero orijen por la confluenca del Madre de Dios a Amavayno con el Mamoré, mas por medio de estas dos afluentes del Amazonas, el solo bajo el punto de vista comercial, sino bajo el interes geográfico, como centro fluvial más vasto de cuencos ofrece al estudio geográfico, el suelo del américo meridional. Rio esencialmente boliviano desde el grado 10° (según Keymond) donde comienza un verdadero orijen por la confluenca del Madre de Dios a Amavayno con el Mamoré, mas por medio de estas dos afluentes del Amazonas, el solo bajo el punto de vista comercial, sino bajo el interes geográfico, como centro fluvial más vasto de cuencos ofrece al estudio geográfico, el suelo del américo meridional.

Nuestra marca industrial.—Adoptamos de las palabras Lanman i Kemp, New York, que aparecen estampadas en los mismos trasparencias en cada libro del presente que sirve de envoltorio a las frascos i botellas de nuestras preparaciones especiales, llamamos hoy la atencion del público a nuestra marca industrial registrada, que en lo sucesivo servirá de garantía de legitimidad a nuestras especialidades, i sin cuyo requisito los artículos abajo mencionados deberán considerarse como falsificados.

Dicha marca industrial consiste en un rótulo angosto, blanco, en forma de tira, en el centro del cual aparecen grabadas en negro las palabras «marca industrial», i debajo, el facsimile de nuestra firma, cuya imitacion constituirá en delirio ante la lei que el ello se strive.

El referido rótulo irá adherido a cada paquete, botella o frasco de las siguientes preparaciones: agua Florida de Murray i Lanman, Extracto de Bristol, Tónico Oriental, i Pastoral de Anabasin. Para impedir la fraudulenta practica de rellenar con líquidos espurios los envases vacíos de nuestras especialidades, suplimos el consumidor que destruya el mencionado rótulo, i si posible fuere, el envase mismo. Obsérvese, antes de comprar, las simples precauciones que dejamos apuntadas, y se evitará el engaño.

Cambios.

Table with exchange rates for 'LETRAS DEL BANCO DEL ECUADOR' and 'LETRAS DEL BANCO INTERNACIONAL' for various cities like Paris, Hamburg, Berlin, etc.

Vicente Paz.

Ha trasladado su estudio de abogado al local de la IMPRINTA Y LIBRERIA ECOTONARIA, situado en el 2º cuadro de la calle Nueva de Octubre, antigua oficina del gas, bocalle a la plaza de Rocafuerte, antes San Francisco, número 41.

Proceso.

seguido por el consejo de guerra verbal de oficiales generales contra Ricardo Gaitan Obaco... 4 Cartas historigráficas formadas por el ecuatoriano señor don Alvaro Restrepo Buse para el estudio de la historia de las repúblicas hispano americanas.

Se venden

4 Cartas historigráficas formadas por el ecuatoriano señor don Alvaro Restrepo Buse para el estudio de la historia de las repúblicas hispano americanas.

La Salud de la Mujer CONSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLÓGICAS DEL DR. N. BOLET.

Este maravilloso específico se ha hecho ya casi universalmente una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades peculiares a la mujer casada como solteras.

Ministro plenipotenciario de grandes naciones como los Estados Unidos, España, Italia i Brasil, declaran bajo su firma i sello que estas píldoras son un maravilloso descubrimiento.

Drugsistas i boticarios aseguran el espandio de millones de gruesas de cajillas. Paises de familia respetables, aseguran las uraciones más increíbles.

De venta en la Farmacia Mora - P anamá, 2,259.

Pildoras del Dr. Cronier con YODURO DE HIERRO Y QUININA. TRIENTA AÑOS de buen éxito han demostrado la inapreciable utilidad de estas Píldoras...

ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSFITOS DEL DR. CHURCHILL

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL. Al cabo de algunos días disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el cuerpo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos...

CHOCOLAT MENIER de PARIS. GARANTIA MUY BUENA PARA EL NIÑO. GARANTIA MUY BUENA PARA EL ENFERMO.

DOLORES DE ESTOMAGO DIGESTIONES DIFICILES. Acidias, Diarreas crónicas, Inapetencia, Extenuacion, etc. ELIXIR GREZ TONICO-DIGESTIVO con QUINA, COCA Y la Pepsina.

L. T. PIVER en PARIS. Nueva PERFUMERIA Extra-fina al CORYLOPSIS del JAPON. Jabon, Extracto, Agua de Toilette, Crema.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau. Laureado del Instituto de Francia. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon. Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Glúten nunca cansan el estomago...

Anemia - Clorosis Diarrea - Neurosis - Convalecencias Vin de Bugeaud TÓNICO-NUTRITIVO con QUINA y CACAO.

ORIZA LACTE-CREME ORIZA-ORIZA VELOUTE A VISO a los Consumidores DE LOS DIVERSOS DE LA PERFUMERIA ORIZA. PARIS - 207, Calle Saint-Honoré, 207 - PARIS.

QUINIUUM LABARRAQUE APROBADO PAR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. EL QUINIUUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo destinado a reemplazar todas las demás preparaciones de la quina.

Gratificación. Se ofrece una de 50 suaves a la persona que presenta en esta imprenta de su casa un dibujo...

Se vende una casa situada en la tercera cuadra de la calle de Bolívar. Para tratar, ocurrase al suscriptor. E. VALDEZ. Guayaquil, Mayo 4 de 1886.

Instrucción primaria. Hai a seis reales el ejemplar de 'NUMEROS ENTEROS' en la Librería Española i en el almacén del señor Domingo Castellano.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero. La VELOUTINE Polvo de Arroz especial. Goudron GUYOT ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y destilado.

Acetato de Baccalao ordinario. Sin el olor ni el sabor de los Aceitos de Higuado de Baccalao ordinario. ACEITE DE HOGG.

Palidez (clorosis) y Anemia con combalidos confidencia y por el uso regular del HIERRO BRAVAIS. Este devuelve a la sangre empobrecida la coloración perdida por la enfermedad.